



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 MAR 2013	
Recibido.....	10.30.....Hs.
Exp. N°.....	27743.....C.P.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del **MINISTERIO DE EDUCACION** y las áreas correspondientes, realice las siguientes solicitudes oportunamente presentadas por la Escuela de Enseñanza Técnica N° 298 Don Miguel Manfredi:

1. Construcción de tres aulas y Herramientas e insumos necesarios para la realización de los talleres.
2. Ampliación de sanitarios.
3. Refacción del Laboratorio.


HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial


PATRICIA ALEJANDRA GASCUE
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Como destaco el Gobernador Antonio Bonfatti en el inicio de las Sesiones Ordinarias del presente año, la prioridad son los niños y jóvenes, y es en este sentido que esperamos la pronta satisfacción de las solicitudes planteadas en el presente proyecto.



Estas solicitudes no son otras que las que oportunamente la Escuela de Enseñanza Técnica N° 298 elevara a través de las siguientes notas:

- A. De fecha 08 de julio de 2008, Nota N° 030-08, solicitando la construcción de aulas, ampliación de sanitarios, oficina de regencia y depósito;
- B. De fecha 27 de septiembre de 2008, Nota N° 042-08, solicitando la reactivación del expte. 00413-0005353-4 sobre "construcción de aulas";
- C. De fecha 09 de noviembre de 2010, Nota N° 063-10, con asunto de expresar la necesidad urgente de ampliación del establecimiento en lo referente a aulas y ampliación de sanitarios para alumnos;
- D. De fecha 13 de diciembre de 2010, Nota N° 072-2010 solicitando al ampliación de aulas;
- E. De fecha 03 de marzo de 2011, Nota N° 04-11 donde se solicita autorización para dar inicio a la construcción de tres aulas, un distribuidor y un depósito;
- F. De fecha 03 de febrero de 2012, Nota N° 01-12, la que expresa la carencia de infraestructura edilicia de los talleres, asesoramiento técnico y recursos económicos para ser viable el proyecto de aquellos;
- G. De fecha 23 de octubre de 2012, Nota 031-12, solicitando la construcción de aulas y provisión de herramientas para llevar a cabo los talleres.

La construcción de tres aulas y la provisión de Herramientas e insumos necesarios para llevar a cabo los talleres a los efectos de cumplir con las exigencias correspondientes a la última reforma curricular de Escuelas Técnicas. Cabe tener en cuenta que estos últimos actualmente se



están llevando a cabo en aulas no preparadas a tales efectos y sin contar con las herramientas e insumos necesarios, lo que provoca la precarización de la enseñanza.

La refacción del laboratorio es imprescindible para conservar la seguridad de los alumnos, ya que allí se realizan actividades que sin tomar las diligencias correspondientes pueden resultar sumamente peligrosas.

Finalmente la ampliación sanitaria encuentra su fundamento en los escasos baños para los casi 400 alumnos con los que cuenta la institución (a modo de ejemplo podemos destacar que hay 4 inodoros para 200 mujeres)

La gestión educativa, es una tarea muy compleja y siempre incompleta, es por ello que entendemos las dificultades que se van presentando. Pero no por ello debemos resignarnos y dejar que nuestros jóvenes pierdan oportunidades.

Como lo señala el mismo Roberto Dell Elce "se sienten olvidados". Y esto refleja el sentimiento de un profesional, que ha abandonado su profesión a fin de ponerse al hombro esta importante entidad educativa y que no ve en la gestión provincial, el acompañamiento necesario.

A lo que hay que sumarle, los graves riesgos que ocasionan ciertas cuestiones, como que el agua caiga como cataratas por las paredes del laboratorio.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.



HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial



PATRICIA ALEJANDRA
Diputada Provincial